

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 16 dieciséis de marzo de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 14 de marzo de 2021


Aurelio Becerra Sepúlveda

**Consejero presidente del
Consejo Distrital Electoral 08**



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"
8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.
9. ASUNTOS GENERALES.

LICENCIADA ELISA JULIETA PARRA GARCÍA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08.



Kstettner

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE MARZO DEL
2021 DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, yo Elisa Julieta Parra García, en mi carácter de Secretaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código Electoral del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

Elisa Julieta Parra García
Mónica

-
- Aurelio Becerra Sepúlveda. -----
- Axel Rafael Ávila Cervantes. -----
- Paola Alejandra Aguayo Bernal. -----
- Karla Sofía Stettner Carrillo. -----
- Ernesto Alejandro Castellanos Silva. -----
- María Aurora Fernández Guerrero. -----
- Corina Elizabeth Castellanos Díaz. -----
-

[Signature]
[Signature]
[Signature]

Continuando con el desarrollo de la sesión y previa verificación del quórum, la suscrita constaté la presencia de siete de las y los Consejeros Distritales Electorales propietarios, entre ellos el Consejero Presidente. Por lo tanto y de

[Signature]

[Signature]

conformidad con el artículo 176 de la legislación electoral estatal, se declaró la existencia del quórum.-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Javier Mora García.-----

Representante propietario del HAGAMOS.-----

Nahomi Citlali Naranjo Partida.-----

Representante propietario del Partido Político Futuro, a quien se le procedió a tomar protesta, por lo cual se les solicitó a las y los presentes ponerse de pie para que la ciudadana representante del partido político acreditado ante este Consejo Distrital, rindiera la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se le preguntó: -----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada? -----

Sin embargo, al momento de responder la representante suplente del partido político Futuro, le fue imposible hacerlo debido a una falla técnica en la transmisión, por lo que el Consejero Presidente de este Consejo Distrital 08, plantea continuar con la sesión dejando dicho acto para el momento en que la

Kstetner
[Signature]
McComoy
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

representante volviera a conectarse a la sesión.-----

Se informa de la misma manera, que el representante propietario del Partido Político Futuro, Alfredo Cuéllar Navarro, se integró a la sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos.-----

Se da cuenta de igual forma, que hasta este momento, no asistieron más representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital 8.-

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente: -----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Aprobación del proyecto orden del día.-----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 16 dieciséis de febrero de dos mil veintiuno.-----
4. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el Cuadernillo de Consulta Sobre los Votos Válidos y Votos Nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----
5. Informe que rinde el Consejero Presidente del consejo Distrital Electoral 08 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la

V. Estrella

[Signature]

Morales

[Signature]

Quintero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

6. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 08 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los municipios que conforman este Distrito Electoral.-----


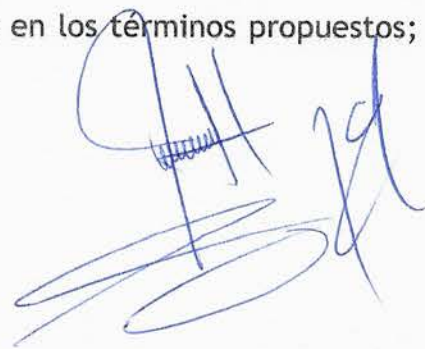
7. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 sobre el informe que presentó la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la “Red Nacional de candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral 2020-2021”.-----

8. Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.-----

9. Asuntos generales. -----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II. Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes para que en votación nominal, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el



cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto les consulté a las y los presentes para que en votación económica, indicaran si se aprueba el proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del 16 dieciséis de febrero del 2021 dos mil veintiuno; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el Cuadernillo de Consulta Sobre los Votos Válidos y Votos Nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del











Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

En este momento se dio cuenta que la representante propietaria del Partido Político Acción Nacional, **Mayra Elizabeth Cortés Briseño**, acreditada ante este Distrito Electoral 8, ingresó a la sesión siendo las 11:30 once horas con treinta minutos. Se continua con la sesión.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el consejero presidente del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 08 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los municipios que conforman este Distrito Electoral; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto seis del orden del día. -----

VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XIV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales











Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe sobre el informe que presentó la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la “Red Nacional de candidatas a un cargo de elección popular en el ámbito estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el proceso electoral 2020-2021”; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto siete del orden del día. -----

VIII. Con relación al punto número ocho; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XIV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto ocho del orden del día. -----

IX. Con relación al punto número nueve; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 08 el uso de la palabra, no habiendo ninguna manifestación de los asuntos vertidos en la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente hace uso de la voz para retomar el acto de tomar la protesta de Ley a la representante suplente del Partido Político Futuro y una vez que se verificó la correcta conexión de la misma a la sesión que nos ocupa, se les solicitó a las y los presentes ponerse de pie para que la ciudadana representante del partido político acreditada ante este Consejo Distrital, rindiera la protesta de ley, por lo que, con

M. Corina
A. S.
A. S.

[Handwritten signature]

V. Stettin

V. Stettin

fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral del Estado de Jalisco, se le preguntó a la ciudadana **Nahomi Citlali Naranjo Partida**:-----

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada? Obteniendo como respuesta de la representante de partido político: "Sí, protesto".-----

Seguidamente el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 08, le manifestó: "Si así lo hicieren que la nación y el Estado de Jalisco se los reconozcan y si no, que se lo demanden".-----

Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos, del día 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.-----

-----**Conste**-----


C. Aurelio Becerra Sepúlveda.
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 08.


C. Elisa Julieta Parra García
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 08.







Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 08



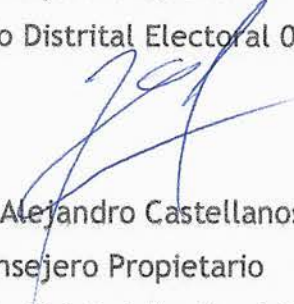
C. Axel Rafael Ávila Cervantes.
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Paola Alejandra Aguayo Bernal
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



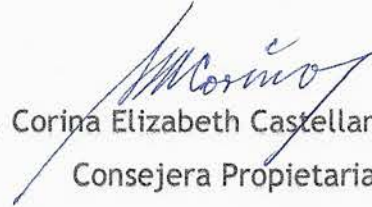
C. Karla Sofía Stettner Carrillo
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 08.



C. María Aurora Fernández Guerrero
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.



C. Corina Elizabeth Castellanos Díaz
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 08.

La presente hoja de firmas es la número 09 de 09, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08, de fecha 16 dieciséis de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.-----

